

CUPO DISCAPACIDAD

SOLICITUD PARA TOMAR PARTE EN EL PROCEDIMIENTO DE FORMACIÓN DE LISTAS DE ADJUDICATARIOS DE LAS VIVIENDAS DE PROTECCIÓN QUE SE VAN A CONSTRUIR EN LAS PARCELAS MUNICIPALES M8-P1 Y M10-P1 DEL SECTOR UZ 1, 2 Y 3, MONTE DE LA VILLA, DE ACUERDO CON LAS BASES MODIFICADAS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN LA SESIÓN DE 9 DE OCTUBRE DE 2024

SOLICITANTE	1 (Letra mayúscula)				
NOMBRE		_ APELLIDOS			
DNI	DOMICILIO		CP		
MUNICIPIO					
SOLICITANTE	2 (Letra mayúscula)				
NOMBRE		_APELLIDOS			
DNI	DOMICILIO		CP		
MUNICIPIO_	PIO TELÉFONO FIJO		ÉFONO FIJO		
TELËFONO N	1ÓVIL	_ CORREO ELECTRÓNICO (letra legible)			
para la ac	dquisición por compra de un tro del cupo de discapacido	a vivienda de protección p	oar en la selección de adjudicatario pública en su modalidad de básico en las parcelas M8-P1 y M10-P1 de		
	Fotocopia del DNI de todos los miembros de la unidad familiar				
	Declaraciones de la renta de todos los miembros de la unidad familiar correspondientes a los ejercicios 2021 y 2022				
□ Се	Certificado de discapacidad				
	Informe del servicio de Índices del registro de la propiedad de todos los miembros de la unidad familiar				
	Libro de familia, certificado de pareja de hecho o declaración de fe de vida y estado de solicitante				
□ Otr	ros (vida laboral, certificado de	e pensiones)			

Asimismo, y a efectos de esta solicitud, se indica que la Unidad familiar del solicitante está compuesta por:

Nombre y apellidos	DNI	Fecha nacimiento	Estado civil	Parentesco
(Solicitante1)				
(Solicitante 2)				

Información previa (IMPORTANTE): La presentación de esta solicitud implica: 1)- aceptar las bases y las normas que regulan el procedimiento; 2)- asumir unos compromisos.

Las declaraciones que se realizan, así como los compromisos que se asumen, llevan asociada una responsabilidad: sobre el contenido de las primeras y sobre el cumplimiento de los segundos. El incumplimiento de los compromisos, o la declaración de datos o circunstancias que no sean ciertas, dará lugar a la exclusión del procedimiento, según lo establecido en las bases, y también a que se exijan las responsabilidades que pudieran derivarse de ello.

1. Aceptación de las bases y de las normas que regulan el procedimiento de confección de las listas de posibles adjudicatarios

El/los solicitante/s declaran bajo su responsabilidad que conocen y aceptan de manera incondicionada y sin reserva, las Bases y las normas que rigen el procedimiento para la selección de adjudicatarios de las 8 viviendas de VPPB de cupo discapacidad en las parcelas M8-1 y M10-1 del Monte de la Villa, publicadas en la página web municipal, www.aytovillaviciosadeodon.es.

2. Condiciones generales de participación (Base 9^a, apartado 2)

Quienes tomen parte en el procedimiento deberán ajustar su conducta a las exigencias propias de la buena fe, y en consecuencia serán responsables por la omisión interesada de datos o circunstancias relevantes, por la ocultación de dichos datos o circunstancias, por la aportación consciente de datos falsos o inexactos, y, en general, por cualquier conducta que de manera directa o indirecta suponga la obtención de una ventaja o beneficio que no hubiera obtenido de no mediar aquella.

3. Aceptación de la publicación de las listas de admitidos y excluidos y del resultado del sorteo

El/los solicitante/s declaran bajo su responsabilidad que conocen y aceptan que la comunicación y la publicación de las listas de admitidos y excluidos y el resultado del sorteo, si lo hubiera, se hará a través del Tablón de Anuncios y de la página web municipal.

4. Compromiso de aportar datos y documentos que sean solicitados

El/los solicitante/s se comprometen a aportar, a petición del Ayuntamiento, los datos y los documentos que el Ayuntamiento estime necesarios para aclarar cualquier extremo relativo a los requisitos exigidos en las Bases, aunque no figuren expresamente en la solicitud. Y aceptan que la no aportación de la documentación requerida dentro del plazo concedido para ello será causa de exclusión del procedimiento de confección de las listas de posibles adjudicatarios, salvo que obedezca a una causa justificada, que deberán demostrar, en los términos establecidos en las bases.

5. <u>Veracidad de los datos y de las circunstancias que se incluyen en este formulario y asunción de</u> responsabilidad por la falsedad, inexactitud u omisión de datos relevantes

El/los solicitante/s declaran bajo su responsabilidad que son ciertos todos los datos incluidos y las circunstancias declaradas en este formulario y, en su caso, en la documentación que se presente con él, y conocen y aceptan que la falsedad, inexactitud o la omisión de cualquier dato dará lugar a la exclusión del procedimiento.

El/los solicitante/s asume/n la responsabilidad que pudiera derivarse del contenido expresado, de acuerdo con el art. 28.7 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y que se compromete/n a acreditar la veracidad de los datos aportados y las circunstancias declaradas cuando sea/n requerido/s para ello.

6. Compromiso de comunicar la variación de los datos y/o de las circunstancias declaradas en este formulario

El/los solicitante/s se comprometen a comunicar al Ayuntamiento cualquier variación de los datos incluidos o de las circunstancias declaradas en esta solicitud durante el procedimiento de confección de las listas de posibles adjudicatarios, dentro de los 30 días naturales siguientes a la fecha en que se produzca aquella.

7. Cumplimiento de los requisitos para acceder a una vivienda con protección pública

El/los solicitante/s declaran bajo su responsabilidad que cumple/cumplen con todos los requisitos para acceder a una vivienda con protección pública establecidos en la normativa en materia de vivienda protegida y con los requisitos específicos establecidos en las bases de la convocatoria.

Información sobre datos personales

Los datos personales facilitados con este formulario serán tratados por el AYUNTAMIENTO DE VILLAVICIOSA DE ODÓN, como responsable de tratamiento, con la finalidad de informarle sobre las promociones de viviendas de protección oficial disponibles en el Ayuntamiento. La base jurídica de legitimación para el tratamiento de los datos personales radica en el consentimiento explícito manifestado por Ud. mediante la firma de esta cláusula, consentimiento que puede revocar en cualquier momento, que no tendrá efectos retroactivos. En todo caso, los datos serán tratados para cumplir de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos.

Los datos serán conservados durante el plazo de tiempo que tenga duración a la actividad. No obstante, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos. Salvo obligación legal, los datos no serán comunicados a terceros. Ud. podrá ejercitar los derechos de Acceso, Rectificación, Supresión, Limitación o, en su caso, Oposición. A estos efectos, deberá presentar un escrito en el Registro de Entrada, electrónico o presencial, del Ayuntamiento. En el escrito deberá especificar cuál de estos derechos solicita sea satisfecho y, a su vez, deberá mostrar o, en caso de envío postal, acompañar la fotocopia del DNI o documento identificativo equivalente. En caso de que actuara mediante representante, legal o voluntario, deberá aportar también documento que acredite la representación y documento identificativo del mismo. Asimismo, en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación, en primer lugar, ante nuestro Delegado de Protección de Datos dpa@v-odon.es o, en su caso, ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es)

En Villaviciosa de Odón, a ____ de ____ de 202_.

El solicitante 1	El solicitante 2
Fdo	Fdo
DNI	DNI

PARA QUE LA PRESENTE SOLICITUD SEA VÁLIDA, DEBERÁ IR FIRMADA POR LOS SOLICITANTES EN EL LATERAL DE TODAS SUS PÁGINAS